

**ACTA No. 6 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE
SEPTIEMBRE DEL 2009.**

En la ciudad de Portovelo a los treinta días del mes de septiembre del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde; y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruiz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 16H35 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales y público presente, instala la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
- 2. Lectura y Aprobación del acta anterior.**
- 3. Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelación.**

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. Luego, se aprobó el orden del Día sin modificación alguna.

A continuación el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al segundo punto del Orden del Día para su desarrollo.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Después de dar lectura al acta anterior a continuación el Sr. Alcalde somete a votación para su respectiva aprobación.

Seguidamente se tomó la votación para la aprobación del acta anterior

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, voto por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación Ing. Jacinto Maldonado Ruiz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, voto por la aprobación Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación del acta anterior.

Seguidamente el señor Alcalde ordena por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3.-Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelaciones;

Para el procedimiento del cuarto punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispone al Sr. Secretario que se de lectura a todas las peticiones de venta de terrenos municipales para que el I. Concejo se pronuncie respectivamente.

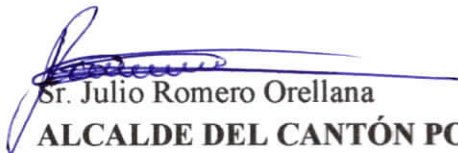
Primera petición presentada.- De permiso de PARCELAMIENTO O FRACCIONAMIENTO de terreno municipal, del Sr. **DR. BOLIVAR BRAVO GONZALEZ**, el terreno se encuentra ubicado el barrio "EL PARAISO" de la ciudad de Portovelo, con la finalidad de dar escrituras al Sr. **ANGEL CLEMENTE ROGEL RIVERA**, después de haber dado lectura a la petición, informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar el permiso de parcelamiento o fraccionamiento del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE.**

Segunda petición presentada.- De permiso de PARCELAMIENTO O FRACCIONAMIENTO de terreno municipal, de la Sra. **EUDOFILIA DEL ROSARIO ESPINOSA CABRERA** el terreno se encuentra ubicado en el barrio "EL OSORIO" de la ciudad de Portovelo, con la finalidad de dar escrituras al Sr. **DANIEL DE LA CRUZ TINOCO ESPINOZA Y SRA. ANGELICA MARIA LOAYZA SANCHAZ**, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; y por cumplir con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar el permiso de parcelamiento o fraccionamiento del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE**

Tercera petición presentada.- De venta de terreno municipal, de la Sra. **CARMEN EUMELIA CALLE MALDONADO**, el terreno se encuentra ubicado en el barrio "EL OSORIO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar la venta del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE**

A continuación los concejales proponen que antes de recibir las carpetas de solicitudes para aprobaciones por la venta de terrenos y parcelación o fraccionamiento, primeramente se realice una inspección por parte de los concejales conjuntamente con los técnicos de Obras Públicas, Jefe de Planificación, Informe de Patrimonio Cultural y Asesor Jurídico; para así poder autorizar la venta o parcelación de terrenos municipales, por tal situación algunas peticiones de parcelación y venta de terrenos municipales presentadas para la presente Sesión, no fueron aprobadas, de tal forma quedaron para la próxima Sesión de Concejo.

Agotado el tratamiento del presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 17h55 del día miércoles 30 de septiembre del 2009, el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmaron el acta con el señor Secretario que **CERTIFICA.**


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO




Lcdo. Freddy Motoche González
SECRETARIO DEL CONCEJO

